

DISCURSO DE APERTURA DE CURSO 2017/2018

29.09.2017

Autoridades, Sras. y Sres.:

Quiero dar la más afectuosa bienvenida a todas y todos los presentes en esta inauguración de curso. Un momento especial que, cada año, pone la nota protocolaria a un nuevo inicio. Créanme que cada septiembre tengo la sensación de que era ayer cuando estábamos en este mismo acto, pero cada nueva vez renovamos nuestras mejores intenciones, partiendo de nuevos logros, de nuevas situaciones, de un nuevo punto de partida. Hablamos de ese momento en que redoblamos la apuesta, miramos más alto, nos sentimos ilusionados y capaces de llegar un poco más allá. Y hoy, en uno de los rituales de mayor solemnidad de nuestra realidad universitaria, ponemos de largo nuestra mirada institucional en el horizonte de este nuevo curso.

A lo largo de estos años, y en numerosas intervenciones públicas, he tratado de destacar siempre el papel que tiene la Universidad, y particularmente la Universidad pública, papel que puede y debe ser reforzado. No sólo por el hecho de que sea una de las instituciones más reconocidas y apreciadas por la sociedad, sino por la propia naturaleza y función de dicha Universidad pública. Por su carácter académico y especializado, por su perfil de trabajo en común con una ingente cantidad de instituciones, por su presencia e interlocución internacional. Por ser cuna de pensamiento crítico. Y por todas estas razones debe ser también ser referente en el cuidado y respeto a los valores que como sociedad democrática nos hemos otorgado con no poco esfuerzo y sacrificio. No será la Universidad quien se diluya en la antesala del infierno de Dante, corriendo, dice el poeta, esa *suerte miserable de las tristes almas de aquellos que vivieron sin infamia y sin honor. Mezcladas están con aquel malvado coro de los Ángeles que ni rebeldes fueron a Dios, ni fieles. Sólo para sí fueron.*

Por ello, es pertinente a veces recordar quiénes somos como institución, por qué y para quiénes existimos, a quién servimos, y qué principios y valores



alumbran nuestra forma de entender la política en general, y la universitaria en particular. Porque cualquier acto público es político. Y porque política es lo que se requiere en momentos en que la realidad tan líquida que nos describía Zygmunt Bauman, nos llega al cuello, como una gran crecida que nos desconcierta en tantas ocasiones, pudiendo hacer cundir el desánimo en muchas personas que no entienden cuáles son las claves del tiempo que nos ha tocado vivir. Hay momentos en que nos reconforta posicionarnos, recordar nuestro nombre, el esfuerzo que nos ha costado llegar hasta aquí, hacer un acto de fe por los valores que llevaron a nuestra civilización a la cultura del bienestar, a niveles de libertades, de tolerancia, de garantías y de coberturas sociales nunca antes vividas. ¿Acaso podemos desde lo público abogar por otra forma de relacionarnos?

Es difícil en esta reafirmación de nuestros valores no recordar los terribles sucesos acaecidos en Barcelona y Cambrils durante el pasado mes de agosto. Una muestra más de cómo el fanatismo se siente legitimado para llegar hasta límites incompatibles con la humanidad por una causa; una supuesta causa que jamás acogería las acciones de quienes dicen defenderla. Ocurre con todos los fanatismos. Su creencia excluyente. Su pérdida de referencias éticas y morales para adaptarse sólo y exclusivamente a sus intereses, y a cualquier precio. Un maquiavelismo analfabeto. El fin, y ni siquiera la consecución de ese fin, pero usando cualquier medio. Nada más alejado de lo que la Universidad significa, y de lo que la Universidad trata de inculcar a quienes pasan por ella. Por ello desde la Universidad nos solidarizamos con el sentimiento y la afección de esas fantásticas ciudades, tradicionalmente abiertas, repletas también de turistas, de viajeros, de personas que las habitan sin haber nacido allí. ¿A quiénes representan y qué representan los que deciden actuar en una barbarie semejante? Estamos viviendo un resurgir de sentimientos primarios, como resultado de una atroz sobredosis de individualismo. Y si es terrible que el terror y el fanatismo sigan sembrando incertidumbre y miedo en no pocas ciudades, también es triste que haya tantos intereses no menos primarios que intenten aprovechar su rebufo para sacar lo peor de nosotros.

Vivimos también momentos de alta tensión en España debido a la situación creada en Cataluña, con una fecha inminente en que se pretende realizar un referéndum que el Tribunal Constitucional ha declarado ilegal. Hoy, en que cualquier opinión es trinchera; en que cualquier tesis se transforma en



postverdad sólo con articularse suficientemente alto, o se repite el suficiente número de veces, o se defiende con vehemencia en el muro de cualquier red social; en días en que la verdad se confunde con la repetición cortada y pegada de cualquier desahogo; en que los mismos códigos que hemos defendido frente a los autoritarismos parecen no valer ahora para quienes sostienen la defensa de intereses de parte; en que un sentimiento, una aspiración, o un proyecto, por muy legítimo que se reconozca, pretende decidir a golpe de visceralidad qué marcos legales respeta y cuáles no...

En días como estos, desde la Universidad defendemos la racionalidad, el diálogo, y siempre, el profundo respeto por un Estado de Derecho, que es la única garantía de convivencia y bienestar de la que disponemos, y el fundamento de nuestros derechos y libertades, que tanto nos han costado conseguir. La que todos nos proporcionamos en su día, y la que cambiaremos entre todos, si entre todos, y no solo una parte, lo decidiéramos, democráticamente. Nunca de otra forma.

¿Qué diferencia habría, de otra manera, con la arbitrariedad, con la falta de garantías, con un uso interesado de la educación, con la intimidación u otras prácticas que creíamos tener superadas? La justicia sólo es posible si se aplica dentro del marco legal instaurado por los órganos legislativos competentes que nos representan a todos. Creemos que las universidades públicas, por el hecho de serlo, debemos ser escrupulosamente claras en el respeto a la sociedad en la que y por la que existimos, a las normas de convivencia y a la ley.

Deseo, en nombre de la Universidad de Córdoba, como se está haciendo en el resto de universidades españolas en estos días, compartir con ustedes nuestra adhesión al Pacto de Convivencia que desde la CRUE-Universidades Españolas firmamos el pasado mes de agosto. Un Pacto que apuesta por el fortalecimiento de la sociedad civil ante el fenómeno de la radicalización en sus diferentes formas y colaborar en el diseño de una agenda común para reforzar la convivencia pacífica e inclusiva en España.

Este año se celebra el 30 aniversario del programa Erasmus. Un programa que fue galardonado en su día con el Premio Príncipe de Asturias, y que es ejemplar, entre otros aspectos, por su forma de propiciar la inclusión, la diversidad, la tolerancia y la comprensión hacia lo diferente, el sentimiento de cohesión y el sentimiento de unidad europeo, un sentimiento en definitiva



integrador y nada excluyente. Un mensaje más de la comunidad universitaria para los tiempos presentes.

También es pertinente exponer cada vez con más claridad y de manera explícita nuestra apuesta real por la igualdad entre mujeres y hombres, máxime cuando, a pesar de todo lo conseguido, las cifras conocidas de violencia machista, y las excesivas situaciones de desigualdad cuando no de menoscabo a dicha igualdad siguen siendo inaceptables. En los años que llevamos siendo responsables del gobierno de la Universidad de Córdoba, hemos trabajado duramente por concretar un plan de conciliación de la vida personal y laboral, que trata especialmente la realidad de muchas mujeres, entre otras situaciones, intentando propiciar la compensación de su producción científica en caso de maternidad, entre otras medidas. Tengo la suerte de contar con un equipo paritario que trata de desarrollar su trabajo no ya sólo con competencia, sino con sensibilidad, y con una especial mirada en este terreno de la igualdad.

Hoy tenemos una Universidad de Córdoba fortalecida, y me siento especialmente satisfecho por haber podido afrontar en estos años, junto con el esfuerzo de toda la comunidad universitaria, los principales retos que teníamos urgencia en abordar. Fundamentalmente el recambio generacional, una realidad en la Universidad de Córdoba y en las universidades públicas andaluzas, gracias a la contratación de Ayudantes Doctores, casi doscientos en estos 3 años en nuestra Universidad, con un esfuerzo sin precedentes al que debemos unir los planes propios de captación y retención de talento.

La Universidad de Córdoba ha sido tremendamente activa, con un papel clave en el planteamiento de soluciones, en las negociaciones que se han mantenido con el Gobierno de España y la Junta de Andalucía para normalizar la situación del PDI. Normalización que nos permitirá en este curso reducir prácticamente a cero la lista de espera de acreditados a Profesores Titulares y a Catedráticos de Universidad gracias al trabajo y la colaboración desarrollados en la Comisión para tasa de reposición solicitada por CRUE Universidades Españolas al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a cuyos responsables quiero agradecer que hicieran suyas las soluciones que les planteamos y las defendieran ante el Ministerio de Hacienda.

A ello le debemos sumar el reciente acuerdo en la Mesa sectorial del Personal Docente e Investigador, entre universidades, centrales sindicales y Junta de



Andalucía, en el que se garantiza la estabilidad en el empleo, la retribución de los complementos docentes e investigadores del PDI laboral y volver a la máxima carga docente existente antes de la crisis, y que no será posible hacerlo realidad sin el compromiso de financiación adecuado por parte de la Consejería de Economía y Conocimiento, compromiso que ponemos en valor y agradecemos.

Es incuestionable que una Universidad de calidad debe tener un Personal de Administración y Servicios, no sólo competente, como es el que tenemos, sino suficiente y correctamente estructurado. La nueva RPT da respuesta a ello y en pocas semanas pondremos en marcha los procesos de promoción interna y convocatorias de provisión de puestos. Más compleja está siendo, sin embargo, la labor de afrontar la tasa de reposición y el grado de interinidad para este colectivo; pero hoy podemos mirar con algo de optimismo el futuro inmediato. A nivel estatal, hemos defendido, y seguimos defendiendo, que se incorpore el PAS de las universidades a los colectivos beneficiados por las medidas para la reducción de la interinidad y la estabilización. Y mientras, a nivel local, tomaremos medidas, como ya hemos informado a la representación sindical, para incrementar el número de plazas en nuestra oferta pública de empleo a partir de este año. Confiamos y estamos trabajando para ello, en que al igual que ha sucedido en la Mesa Sectorial de Negociación del PDI, se llegue a un acuerdo en la del PAS a nivel andaluz. Pero en caso de que no sea así, mantendremos nuestro compromiso con este colectivo de nuestra Universidad de iniciar un proceso de negociación a partir del 1 de enero de 2018, con especial atención al desarrollo de la carrera horizontal.

Y desde luego, seguiremos solicitando la eliminación de la tasa de reposición y que las universidades contemos con la autonomía necesaria para planificar nuestras plantillas, teniendo como único límite la cota de personal autorizada por el Gobierno Autonómico.

La novedosa medida, por parte de la Junta de Andalucía, que suponen la práctica gratuidad de los créditos aprobados en primera matrícula por los alumnos del sistema universitario andaluz, supone un esfuerzo de previsión y organización extraordinario, que afecta a las dotaciones presupuestarias, al balance de ingresos y gastos y otros aspectos que ya se están tratando con el Gobierno de Andalucía, dotación que te solicitamos Consejero, al igual que lo se lo solicitamos a la Presidenta los rectores y rectoras andaluza, sea una



partida adicional a la financiación ordinaria de las universidades públicas de Andalucía, no computándose como incremento en el presupuesto que recibimos. En la medida en que seamos capaces de coordinar bien estas acciones, esta medida supone una apuesta por nuestro alumnado que nos obliga y les obliga a responder con la mejora de las oportunidades en el marco de la enseñanza-aprendizaje.

Además, y a pesar de opiniones vertidas en algún medio de comunicación, no se debería confundir una medida de apoyo económico a la educación con la calidad de nuestras universidades, por la que venimos trabajando desde hace mucho tiempo, con sistemas de autoevaluación que ninguna otra administración posee, y que, al menos en nuestro caso, muestran resultados muy positivos.

De hecho, esta Universidad de Córdoba fortalecida a la que antes me refería, ha sido reconocida con diferentes premios y galardones a lo largo de este año con reconocimientos nacionales e internacionales a miembros de su comunidad, a sus centros y facultades, a sus servicios, a su actividad docente e investigadora. Acicates, para seguir trabajando en el mismo rumbo. De estos logros me gustaría destacar, por implicar a la totalidad de la Universidad de Córdoba, el sello europeo 'HRS4R' (Human Resources Strategy for Researchers), que reconoce el esfuerzo de nuestra Universidad en adoptar buenas prácticas en materia de contratación de investigadores y personal técnico.

Siempre que hablamos de nuestra institución mostramos los excelentes resultados que obtenemos en investigación y transferencia, haciéndonos sentir legítimamente orgullosos de la Universidad de Córdoba, orgullo que percibimos también siente la ciudadanía cordobesa. Investigación y transferencia que se verán reforzadas este año con nuevas medidas de captación de talento e internacionalización, así como con una nueva convocatoria de proyectos de investigación que favorezca la mejora de la actividad investigadora y el desarrollo profesional.

También debemos sentirnos orgullosos de la labor docente que se realiza en nuestras aulas, reconocida por el sector productivo y los empleadores, y reconocida por nuestros estudiantes. La docencia en la Universidad de Córdoba es calificada, año tras año, con un notable alto por nuestro alumnado,



y la evaluación individual a la que se somete nuestro profesorado da muestras de su capacidad, aptitud y compromiso personal, habiendo superado todos la evaluación del complejo Programa Docencia, obteniendo el 60% la mención de excelencia docente.

Y junto a ese compromiso de cada miembro de la comunidad universitaria existe un compromiso institucional para establecer las estrategias, aplicar las medidas y facilitar los medios necesarios, lo que nos permite superarnos y acreditar la calidad de nuestras Facultades, Escuelas y Servicios. Y todo ello, tanto en lo personal como en lo institucional, con un único fin como servidores públicos e institución pública, dar lo mejor de nosotros mismos a la sociedad, sacando el máximo rendimiento a cada euro que se destina a la Universidad.

Y que los resultados de la Universidad de Córdoba muestren este potencial debe, fundamentalmente, reflejarse en que nuestro alumnado disponga del mejor contexto posible para su formación integral. Por ello continuaremos desarrollando y fomentando aquellas actividades que supongan educación en valores, como la cooperación, la solidaridad, la cultura y el deporte.

Seguiremos trabajando en la senda iniciada de mejorar nuestra oferta formativa a través del establecimiento de dobles títulos, especialmente entre titulaciones de diferentes centros y con otras universidades. La enseñanza virtual y la internacionalización, reforzada en su estrategia con los itinerarios bilingües y la nueva colaboración con universidades estadounidenses, canadienses y japonesas, serán igualmente fundamentales para mejorar la formación de nuestros estudiantes y hacernos más competitivos, ámbitos que se verán reforzados presupuestariamente en este nuevo curso.

En el curso que comienza nuestro programa de becas alcanzará los 2.5 millones de euros, experimentando el mayor incremento presupuestario la modalidad de prácticas en empresa, reflejo de nuestro compromiso no solo con la formación de nuestros estudiantes y su preparación para el empleo, sino también con el desarrollo socioeconómico, que se extiende a toda la provincia con la colaboración, que agradezco, de la Diputación de Córdoba.

Nadie puede dudar del compromiso serio y real de la Universidad de Córdoba con el tejido socioeconómico y empresarial de nuestro entorno. Hemos dado muchas muestras de ello, y en estos momentos cabe especial mención los



extraordinarios esfuerzos realizados para encontrar una solución estable para el Parque Tecnológico Rabanales 21. El Parque ha pasado por una situación extremadamente delicada y hemos estudiado y afrontado muchas posibles salidas, convencidos de que la Universidad de Córdoba no puede dar la espalda al Parque Tecnológico, donde hay un magnífico tejido de empresas innovadoras, muchas surgidas desde o con talento universitario. La Universidad ha dado la cara desde el primer momento, optando por soluciones plausibles, sostenibles, y desde aquí quiero reconocer el trabajo realizado por nuestros representantes en el Parque. Finalmente, fuimos la primera de las instituciones involucradas en aprobar la ampliación de capital, que nos ha supuesto un esfuerzo presupuestario nada desdeñable, pero sabíamos que no estaríamos solos. Agradecemos el esfuerzo de todos los agentes e instituciones afectadas, y valoramos particularmente, querida alcaldesa, la implicación del Ayuntamiento en la búsqueda de vías de solución. El Parque no puede ni debe volver a enfrentarse a una situación así, y la estabilidad es posible si entre todos afrontamos de manera firme las decisiones acordadas.

Este año una universidad española, la de Salamanca, cumple 800 años, lo que equivale a situar esa efeméride como algo que implica a todo nuestro sistema universitario. Desde entonces hasta ahora, y a pesar de estar muy por debajo en la inversión en educación, y particularmente en educación universitaria en relación al PIB, a pesar de la escasa inversión en I+D+i en relación a lo que correspondería a un país de nuestro nivel...a pesar de todo ello, insisto, y tomando en cuenta que hay más de 20 mil universidades en el mundo, somos el sexto país en número de universidades entre las 500 mejores del mundo, y el 4º si consideramos las 1000 mejores, sólo por detrás de Estados Unidos, Reino Unido y Alemania. Somos la décima potencia científica a tenor de nuestra producción en publicaciones y su impacto. Y, recogiendo datos citados por el rector de Salamanca en la apertura de curso de las universidades españolas, *las probabilidades que tiene un joven español que quiera cursar estudios superiores de hacerlo en una universidad entre las 1000 primeras es superior al de los jóvenes alemanes o estadounidenses, y sólo inferior a los británicos. Más aún, prácticamente la totalidad de esas universidades incluidas en ese grupo selecto son públicas, por lo que casi el 80% de las universidades públicas españolas están entre las 1000 primeras del mundo.*



Ya se han realizado muchos estudios sobre las universidades, y hay algunos denominadores comunes que resultan imprescindibles si queremos dar un paso adelante: la financiación debe ser suficiente para las muchas funciones y actividades que hoy cubre la universidad. Muchas de estas funciones han crecido exponencialmente en los últimos años, como la transferencia, las políticas de empleabilidad y emprendimiento desde la formación, el fortalecimiento de la internacionalización, el plurilingüismo, etc., sin olvidar que para la docencia y la investigación es absolutamente necesaria la suficiencia en los recursos humanos, y la motivación y el reconocimiento a dichos recursos humanos.

La Presidenta de la Junta de Andalucía ha destacado recientemente la labor de las Universidades andaluzas en el contexto de la crisis y como motor indiscutible del desarrollo social y económico de Andalucía, y ha venido a anunciar un tiempo de apuesta decidida por el sistema. Esperamos ilusionados que se haga realidad, no ya sólo con medidas como las ya comentadas, que requerirán un esfuerzo adicional por parte de la Comunidad Autónoma, independiente de la financiación ordinaria, sino abordando también con decisión el PAIDI, y entrando de lleno en el estudio de un modelo mejorado y sostenible de dicha financiación.

Hace 3 años era una quimera pensar en tener certidumbre en las transferencias de tesorería. Hoy, Consejero, gracias a tu apoyo, es una realidad. Pero aun necesitamos construir más realidades. Necesitamos estabilidad presupuestaria a través de un modelo plurianual que busque la convergencia real en la financiación de las universidades, un modelo que consiga la igualdad real de oportunidades a todas las Universidades, a todos los universitarios y universitarias, que permita un escenario de excelencia y motivación para la comunidad universitaria. Necesitamos que los recursos con los que se nos dote podamos usarlos con visión estratégica, y no vengan condicionados de tal forma que los haga ineficaces.

Y también necesitamos estabilidad legislativa, que no cambien las reglas a mitad de la partida como ha sucedido con los criterios de evaluación del profesorado por parte de ANECA o la deriva en sí grados de 3 o 4 años, que sólo mediante el compromiso de la totalidad sistema universitario español ha evitado la desestructuración de la enseñanza universitaria en España. Quiero poner énfasis en esto último, desatacar que 80 universidades, cada una



diferente a las demás, con intereses y realidades distintas, hemos sido capaces de llegar a acuerdos en lo importante, porque en ese momento dejamos de pensar en el yo y hemos pensado en el nosotros, dejando de lado nuestros intereses particulares y atendiendo a los generales.

Acuerdo, puedo asegurarles, que hubiera sido imposible con el sistema de gobernanza que algunos proponen. Es cierto que la gobernanza de las universidades es un elemento primordial y de debate. La clave es dejar de pensar en gobernanza sólo en términos de si un rector debe o no ser elegido por la comunidad universitaria o cómo, o de si extrapolamos modelos que ya han demostrado ser ineficaces en nuestro país a las universidades. Sin embargo se debe poner más énfasis en potenciar una gestión ágil, una autonomía verdadera, con políticas de personal que permitan premiar la excelencia y captar talento, autonomía que permita diferenciarnos como universidades por nuestra oferta académica en función de nuestras posibilidades, y todo ello con una escrupulosa rendición de cuentas que se ajuste, además, al presupuesto previamente acordado. Esa es la gobernanza que necesita la universidad y no otra.

Nunca universidad y sociedad han tenido tanto que dialogar y reflexionar conjuntamente como en este tiempo líquido. Debemos salir a flote, navegar, progresar juntos. Y para ello, la universidad española, tras 800 años, y la de Córdoba, en su propia dimensión, hemos recorrido una prolongada etapa de reformas y adaptación a un nuevo modelo y exigencias. Estamos preparados.

Confíen en nosotros. Tenemos un rumbo, un objetivo, creemos en él, la sociedad, sus gobernantes, deben convencerse de la necesidad de invertir en ella.

Como es una inversión en talento es cada nuevo doctor que llega al final de sus estudios de postgrado. A vosotras y vosotros, nuevos doctores, todo nuestro reconocimiento y felicitación. El trabajo hasta llegar aquí ha sido largo, un hito para aquellos que lideraréis la investigación del futuro, porque es un camino que no debéis abandonar. Es el fin de una etapa muy importante, pero sólo es el principio de todo lo que podéis ahora hacer aplicando con criterio vuestros conocimientos. Estaremos aquí para lo que necesitéis.



Querido Prof Jiménez, querido José Ramón, enhorabuena por tu brillante lección inaugural en representación de un Centro tan singular y querido como es la Escuela Superior de Belmés, enclave universitario en el Alto Guadiato, comarca por la que tanto debemos trabajar todos.

Quiero también felicitar al coro Averroes, fiel a esta cita universitaria, por su interpretación y selección de repertorio.

Quiero agradecer a todos los asistentes estar aquí hoy, querido Consejero, autoridades, comunidad universitaria, amigos y amigas, por dignificar esta inauguración del curso, este reinicio de cada año, donde ya sólo cuenta seguir construyendo futuro. Gracias a todo el personal responsable de este acto, Coordinador de Campus, equipo del Campus en General, equipo de Secretaría General, de protocolo, de secretaría de equipo rectoral, a gabinete de prensa y medios asistentes.

También al equipo de gobierno, que está detrás de todas las palabras que os he dirigido y trabajan con entusiasmo y lealtad. Y, muy especialmente, como siempre, a todos y todas las personas que conforman la Universidad de Córdoba, por su desempeño, cada cual en su labor, y todos haciendo de nuestra Alma Mater una universidad mejor.

Cuando Kant recuperó el "sapere aude", atrevete a saber, atrevete a pensar, de Horacio se provocó la eclosión ilustrada, en su más amplio sentido, de SER y ESTAR como premisas necesarias del conocimiento y la razón. Atrevámonos a SER, y sobre todo atrevámonos a ESTAR. A asumir compromisos, riesgos y a ejercer con responsabilidad. De lo contrario, estaremos avocados a convertirnos en aquellos tibios, aquellos pusilánimes condenados a la antesala del infierno de Dante o a ser protagonistas secundarios de la feria de los discretos.

Buen curso a todas y todos.

Muchas gracias.